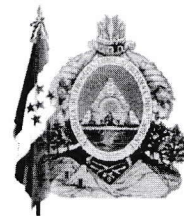




MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

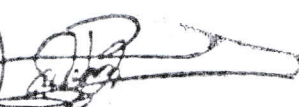
Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



NOTA ACLARATORIA

LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ESTABLECE QUE LA PERSONA HUMANA ES EL FIN SUPREMO DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO ASIMISMO RECONOCE EL DERECHO UNIVERSAL A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, POR LO CUAL EL GOBIERNO CREÓ MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-061-2020, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA EL 12 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO LA OPERACIÓN “FUERZA HONDURAS” CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR Y APOYAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS, A FIN DE GARANTIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y BRINDAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA CRISIS MUNDIAL OCASIONADA POR LA PANDEMIA COVID-19, CONFORME A LO ANTERIOR HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA EN GENERAL QUE : EN EL PERIODO DEL 03 AL 09 DE AGOSTO, NO HA SIDO SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA SU APROBACIÓN NINGUN REGLAMENTO SANITARIO CON NORMAS PARA REGULAR EFECTOS RELACIONADOS CON DICHA CRISIS.

Para los fines que el interesado estime convenientes se emite la presente en la ciudad de Choloma, departamento de Cortés a los nueve días del mes de agosto del año dos mil veinte.



Jorge A. Bañegas
Secretario Municipal

Choloma, responsabilidad de todos...!